

USIE VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA Y RECLAMA LA PARTICIPACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN EN DICHO ÓRGANO DE FORMA DIFERENCIADA.



En el día de hoy miembros de la Junta Directiva de USIE hemos visitado en la sede del Consejo Escolar de Andalucía, en Granada, al Presidente del mismo, D. José Antonio Funes, para trasladarle la reivindicación relativa a la participación de nuestro colectivo en el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía de manera diferenciada. Todo ello en cumplimiento del punto 10 de la moción parlamentaria sobre inspección aprobada, como bien sabes, el pasado diciembre de 2017.

La Inspección de Educación, como tal, no se encuentra en la actualidad directamente representada como cuerpo docente. El Pleno del CEA, está formado

por representantes de los siguientes sectores (datos ofrecidos por la Memoria 2016 del citado CEA): profesorado 21,6 %, Padres/Madres 10,8 %, Alumnado 8,1 %, Consejo de la Juventud 2,7 %, PAS 2,7%, Titulares de Centros Privados 5,4 %, Centrales Sindicales 4,1 %, Organizaciones Patronales 2,7 %, Diputaciones 10,8 %, Universidades 6,8 %, Personalidades 16,2 %, Dirección de Centros 6,8 %, IAM 1,4 %.

Esto evidencia un agravio notable para con el cuerpo de inspectores de educación frente a otros sectores que, legítimamente, designan a sus consejeros/as.



Desde USIE reconocemos la buena disposición del Presidente del CEA, D. José Antonio Funes, al mostrar su apoyo a esta iniciativa y esperamos que más pronto que tarde se puede ejecutar el acuerdo parlamentario para que los inspectores e inspectoras de educación no se sientan discriminados en el citado órgano consultivo y pueden participar con pleno derecho en los dictámenes e informes previos a la publicación de la normativa reguladora en materia educativa.

El Presidente de USIE

Antonio Asegurado Garrido.